



República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL N° 30

12 DE JULIO DE 2021

No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIK SOBRE LA DESCRIPCIÓN)
128	2018-00051-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ORLANDO LEON LLANES	09/07/21	MODIFICA ACTUALIZACIÓN LIQUIDACION DE CREDITO
129	2019-00065-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA CECILIA QUINTERO MARTÍNEZ	09/07/21	MODIFICA ACTUALIZACIÓN LIQUIDACION DE CREDITO
130	2020-00007-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FLOR HERNANDEZ CAMACHO	09/07/21	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y LIQUIDACION DE COSTAS
131	2021-00021-00	EJECUTIVO	MARIA MATEUS MEDINA Y OTRO	JOSÉ ESTEBAN DUARTE Y OTRO	09/07/21	AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA, ARCHIVA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque>

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario